



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 000279140001
RAZÓN SOCIAL: VERDESCA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: GILBERT FACIL JOSE XAVIER
CONTADOR: ANCHUNDIA MEDINA JOFFRE EFREN
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SI NÚMERO: SI

FEC. INCREMENTO: FEC. NICO ACTIVIDADES: 23/10/2017
FEC. INSCRIPCIÓN: 23/10/2017 FTL ACTUALIZACIÓN: 19/05/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FTL RENICIO ACTIVIDADES: 19/05/2017

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES DE REFORESTACIÓN O REFORESTACIÓN EN TERRENOS PROPIOS Y/O TERCEROS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAS Parroquia: TARRA Guadalupe PUERTO AJA, Numero: SOLAR E Manzana 208 Referencia ubicación: FRENTE AL PARQUE LA OLIVA Teléfono Trabajo: 042993170 Email: jcmangual@verdesca.com Ecuador: 0990439560

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONEROS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - R2
- * ANEXO REDUCCIÓN DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

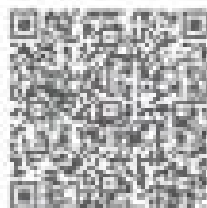
Son derechos de los contribuyentes: Derechos de voto y sufragio universal; Derechos de asociación y colaboración; Derechos económicos; Derechos de información; Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gub.ec

Los personas jurídicas cuyo capital, ingresos brutos o costos y gastos brutos sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario simplificado están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en sujetos de retención. No podrán sustraerse al Régimen Simplificado (RSE) y sus modificaciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Resuélvase que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera mensual siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa afianzada de 0% sean objeto de retención del 50% de IVA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA E-GUAYAS	CERRADOS	1



Código: RUCRUC2018032279932
Fecha: 17/10/2018 12:58:13 PM